



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2022, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

En el verano del 2013, se procedió al cierre de las instalaciones del Centro Deportivo Ontur, en el barrio de Alcosa, tras la solicitud de disolución de la Junta Rectora Provisional del centro, que renunciaba a seguir gestionando el complejo deportivo, ya que apenas le daba rendimiento al espacio.

Desde entonces, este espacio deportivo de más de 10.000 m², que estaba bajo la gestión directa del IMD, se encuentra sin uso y en una situación aparente de abandono que ha provocado una degradación de las más de 10 pistas deportivas, que va en aumento.

Una de las promesas del gobierno socialista del primer mandato del señor Espadas, fue garantizar el carácter público del centro deportivo Ontur y reabrir sus instalaciones para disfrute de los vecinos de Alcosa. Sin embargo, el centro deportivo sigue cerrado

Con todo lo anterior, formulamos las siguientes preguntas:

- 1. ¿Qué planes tiene el equipo de gobierno para el espacio deportivo Ontur tras más de 9 años cerrado?
- 2. ¿Pretende reabrirlo para su uso deportivo antes de que finalice el actual mandato o al menos iniciar los trámites para su reapertura?
- 3. ¿Ha previsto este equipo de gobierno un plan de rehabilitación del mismo?

Código Seguro De Verificación	0Par1wMcpjkntK0HdRe3Sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	05/10/2022 12:56:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0ParlwMcpjkntK0HdRe3Sw==		







Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	0Par1wMcpjkntK0HdRe3Sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	05/10/2022 12:56:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/0ParlwMcpjkntK0HdRe3Sw==		

